

RESOLUCION N° 604 /74.-

Buenos Aires, 3 de octubre de 1974.-

En ejercicio de las facultades establecidas por el artº 13 del decreto-ley 1285/68 y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada de 3 de marzo de 1958), nómbrase en la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Intendencia-, AUXILIAR DE GUARDA (Personal de Servicio), en reemplazo del señor Manuel Pan Nieto que renunció, al señor ARTURO MIGUEL GORDILLO (L.E. N° 6.668.877 - clase 19).-

La presente designación se efectúa con carácter provvisorio hasta tanto el interesado obtenga el certificado de salud que prescribe el art. 5º de la citada Acordada, para lo cual se otorga un plazo de 90 días a partir de la presente.-

Rágase saber, regístrate y archívese.-

MANUEL ANGEL BERCAITZ

SECRETARIO DE LA CORTE

MANUEL ARAUZ CASTAÑO

HECTOR MASNAITA



ARTURO ALONSO GOMEZ  
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA  
DE LA NACION

**ES COPIA**